

FORMATO N° 10

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Regresar

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°37-2023-GRAP-1.

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUSE DEL RIO CHULHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE DE LA REGION DE APURIMAC", META 03-2023.

1 NÚMERO DE ACTA F10-01-2023-GRA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Abancay, siendo las 15:10 horas del día 22 del mes de mayo del año 2023, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el decreto supremo N° 344-2018-EF, Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, se reunieron en la Dirección de la Of. de Abastecimiento Patrimonio y Margesi de Bienes del Gobierno Regional de Apurimac, el Órgano encargado de las Contrataciones de la Entidad, representado por el Ing. Deng. Antonio Quintana Zuñiga, como Director de la Of. de Abastecimiento Patrimonio y Margesi de Bienes y la Lic. Adm. Yessica Contreras Alarcon como Especialista en Contrataciones quienes firman al pie del acta y a la vez deriva a la especialista en contrataciones:
 Lic. Adm. Yessica Contreras Alarcon

la etapa de calificación y evaluación de la

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°37-2023-GRAP-1.

3 DETALLE DE LAS OFERTAS

3.1 DETALLE DE LOS POSTORES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE

Primero: seguidamente en cumplimiento al Numeral 55.1 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10311439923	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	2023-05-14 12:36:45.0	Válido
2	20490036335	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL	2023-05-19 23:39:12.0	Válido
3	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	2023-05-19 22:30:01.0	Válido
4	20602325831	ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	2023-05-19 19:44:57.0	Válido
5	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	2023-05-19 10:55:11.0	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES QUE REGISTRARON SU OFERTA EN LA PLATAFORMA SEACE

3.2 Segundo: En cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro de la oferta	Estado
1	10311439923	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	19/05/2023	Válido
2	20490036335	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL	19/05/2023	Válido
3	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	19/05/2023	Válido
4	20602325831	ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	19/05/2023	Válido
5	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	19/05/2023	Válido

4 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Tercero: Según el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta)

N°	Nombre o razón social del postor	ANEXO 01 (DATOS DEL POSTOR) (A)	Acreditación del representante (B)	ANEXO 02 (ART. 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL. EE.TT)	REQUISITOS DE HABILITACION	ANEXO 04 PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO	ESTADO
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.			
1	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDO
2	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDO
3	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDO
4	ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDO
5	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDO

5 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1 Cuarto: Teniendo el cuadro procedente de la plataforma del SEACE, se procede a realizar la evaluación de acuerdo a los resultados del periodo de lances obteniendo los siguientes resultados los cuales se muestran en los siguientes cuadros:

ITEM N°01

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-37-2023-GRAP-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	124000
2	20602325831	ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	128000
3	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	128000
4	10311439923	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	134800
5	20490036335	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL	195000

MONTO ADJUDICADO:

S/.124,000.00

5.2 Quinto: De acuerdo al numeral 7.5 de la Directiva N°06-2019-OSCE/CD se procede a verificar que los portores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases determinando así la existencia de dos (02) ofertas válidas, obteniéndose los siguientes resultados que se muestra en el siguiente cuadro:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	RUC N°	ESTADO
1	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	20490733729	VALIDO
2	ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	20602325831	VALIDO

6 ACUERDO ADOPTADO

Visto el reporte de resultados del periodo de lances del proceso de selección, este Organismo Encargado de Contrataciones otorga LA BUENA PRO, del proceso de selección al postor:

ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.

CON RUC N°

S/.124,000.00

por un monto total de

S/.124,000.00

CIENTO VENTE Y CUATRO MIL CON 00/100 soles.

7 Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo las horas 15:52 horas del día 22 de mayo del 2023, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.

	
ING. DENIS ANTONIO QUINTANA ZUNIGA	LIC. ADM. YESSICA CONTRERAS ALARCON
DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	